

El Bien Público.

6 rs. vn. cada mes.

Mahon Mártes 18 de Marzo de 1884.

Año XII Núm. 3.341.

Correo de hoy.

SERVICIO ESPECIAL DE El Bien Público.

Madrid 14 de marzo.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Los periódicos ministeriales stacan duramente al distinguido hombre público y eminente orador Sr. Castelar, y para justificar la conducta del gobierno en lo relativo á las denuncias que sufre el «Progreso», dicen, como si obedecieran todos á una voz, que durante el mando del insigne tribuno, allá por 1873, se hacia lo mismo ó peor con la prensa. En esto si que no tienen razon los periódicos conservadores, para acusar á quien se esforzó en combatir la demagogía, grandemente apoyada por tres guerras fratricidas, sostenidas aquí en la Península por los cantonales y carlistas y allende los mares por los enemigos de la integridad de la patria. Si á raíz de aquellos sucesos se hubieran atendido los consejos del Sr. Castelar, otra hubiera sido la suerte de nuestra patria; pero á los periódicos de la situacion no les conviene reconocer esta verdad, que resulta mas evidente á medida que los tiempos van trascurriendo.

Hace tiempo que comuniqué á V. mis impresiones respecto á la actitud de la prensa avanzada, ensalzando al Sr. Castelar como orador, como estadista, como gloria patria, como poeta, como literato, como batallador, como génio político, etc. Dije entonces, y hoy repito, que este cambio de frente en periódicos que tanto habian calumniado al gigante atleta de la oratoria parlamentaria respondia á algun fin cuyas consecuencias no tardarian en hacerse públicas. Efectivamente: basta leer el artículo que hoy publica «El Progreso» con el epígrafe «Liberales, á la coalicion», para persuadirse de ello, y más aún si se tiene presente que termina el artículo con las siguientes frases: «alianza para resistir hoy y para la última lucha que se impondrá mañana».

Este artículo ha sido muy comentado y responde á la campaña emprendida á favor de soluciones de sobra conocidas.

Noticias de origen fidedigno me permiten asegurar que el obispo de Urgel ha obrado espontáneamente, sin imposiciones de nadie y en virtud de sus derechos, al poner en libertad á los andorranos detenidos, y por ello hizo uso de sus prerogativas el día del aniversario de la coronacion de Leon XIII. No es esto, ni mucho ménos, que yo quiera decir que la cuestion de Andorra marcha á pedir de boca y que no hay conflictos que temer; todo lo contrario. Entiendo que la cuestion está hoy mas grave que nunca. Ya hablaré de esto.

Ayer dije que el diputado Sr. Rodríguez Rey habia ido á Palacio á ofrecer sus respetos á S. M. con una comision de un pueblo de la provincia de Ternel. Hoy he podido completar los datos del objeto de dicha comision, y por lo curioso voy ligeramente á transcribirlos:

Parece que en el pueblo á que pertenece la repetida comision existe la costumbre de rifar entre los vecinos un perro de azú-

car, de dimensiones bastante regulares, y algunos otros objetos; pero que en el presente año medió la idea de incluir entre los diferentes nombres de los vecinos el del rey, y por una coincidencia hubo de salir agraciado con la suerte.

Ya en esta situacion, se pensó en seguir las consecuencias de lo sucedido, y para consumir el hecho, se designó una comision que llegara hasta las gradas del trono á entregar los mencionados objetos, que en si nada valen, pero significan bastante para el deseo de los vecinos del pueblo en cuestion.

Al prepararse la comision á desempeñar su cometido, su propia ignorancia les hizo pensar, sin duda, en aquellos tiempos de capa y espada, ó señores de horca y cuchillo, y creyeron ver en la persona del monarca un sér de aquellos que, más que por sus condiciones personales, se hacian distinguir por sus brillantes trajes y su porte despótico. Léjos de ello y con cierto agradable asombro, han encontrado á nuestro rey con un trato distinguido y un porte mas bien familiar y muy lejano de lo que creyeron ver.

S. M. quedó complacido de la entrevista y agradeció el recuerdo de aquellas gentes.

Tengo entendido que habiéndose instruido contra algunos individuos proceso por malversacion de caudales, procedentes de la cuestacion nacional para socorrer las desgracias de las inundaciones de Levante se habia fallado la causa en primera y segunda instancia, resultando condenados los acusados, en apoyo de los cuales su defensor, el Sr. Martos, interpuso recurso de casacion, por quebrantamiento de forma é infraccion de ley.

Una vez la causa en el Supremo, se celebró la vista, y quedó ya conclusa para sentencia hace pocos dias.

Y segun noticias, el Tribunal opinaba confirmar la sentencia del interior, cuando al ir hoy, segun me han dicho, á proceder á la publicacion por el ponente, los autos habian desaparecido.

El asunto es de alguna importancia y significacion, y procuraré estar al corriente para rectificar apresuradamente cualquier error en que pueda haber incurrido.

El gobernador señor conde de Toreno se ha negado á conceder el permiso que solicitaban varios socios del Casino demócrata-progresista para dar una serenata al Sr. Portuondo, por haberse afiliado al partido que reconoce por jefe al Sr. Ruiz Zorrilla. Al desestimar la peticion, se indica que, siendo esto un acto político en obsequio de una persona conocidamente republicana, lo mismo que los obsequiantes, y por lo tanto enemigos de las instituciones vigentes, la autoridad gubernativa se vé en el caso de prohibir semejante manifestacion.

Igual negativa ha obtenido otra solicitud suscrita, segun se me dice, por algunos anarquistas, en que se pedia el consentimiento para conmemorar los sucesos de la «Commune». Para evitar cualquier desman, tratándose de gentes que no suelen obedecer las disposiciones de las autoridades, se han tomado medidas de precaucion.

Convieni que las diputaciones provin-

ciales de España no ignoren la disposicion que acaba de dictar el Sr. Romero Robledo. Segun ella, los 8.000 duros invertidos por la diputacion provincial de Albacete en la esposicion últimamente celebrada, serán pagados del bolsillo particular de los diputados que autorizaron el gasto, en razon á que se han notado algunas informalidades.

D.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Madrid 15 Marzo de 1884.

Decia ayer que la cuestion de Andorra se ha agravado y hoy confirmo aquella aseveracion teniendo á la vista la alocucion del prefecto de los pirineos orientales como delegado permanente del gobierno francés en dicha república ofreciendo el oro y el moro á los andorranos á cambio de la sumision á su autoridad legítima. Para nada se citan en dicha proclama los derechos del obispo de Urgel y el protectorado de España.

El juego está visto. Los franceses saben que los españoles no nos acordamos de Santa Bárbara mas que cuando truena y poquito á poco van aumentando su influencia en aquel territorio á fin de que llegado el día de una guerra entre Francia y Alemania, que ha de llegar, no abrigue la primera ningun temor de que España pueda auxiliar á aquella indirectamente obligando á la nacion francesa á tener un grueso cuerpo de ejército en los Pirineos.

Sabido es que Andorra radica en territorio enclavado mas acá de los Pirineos y ocupado por el ejército francés tendrian mucho adelantado. Este es el *quid* de la cuestion. El gobierno debe estar apercebido de ello y presumo no ha de perdonar medio conducente para desbaratar los planes invasores de la República vecina.

Habíase dicho que corrian algun peligro de ser suspensos ocho ó diez concejales de Zaragoza, pero el alcalde de la misma Sr. Gallego en una conferencia que ha debido celebrar con el Sr. Romero ha parado el golpe digamoslo así puesto que ha declarado que puede marchar sin obstáculos la corporacion municipal.

Se ha dicho esta tarde que el duque de la Torre habia espresado deseos de retirarse á la vida privada, mas yo no lo creo, ni lo creería aun cuando diera de ello fé el notario mas honrado, aun cuando para mi todos lo son.

Han sido nombrados notarios de Irun Don Pedro Indart é Idoy, de Beasain Don Miguel Azcarate y Sarraunbede, de Honrubia D. Julio Ruiz y Rico, de Bogar a Don Alejandro Gonzalez y Garcia y Valezuela D. Vicente Fontana y Parreno. Todos estos ocupaban el primer lugar en sus respectivas ternas.

Ha llegado ya á esta Córte el general señor Salamanca y Negrete y ha solicitado audiencia al Rey.

Hoy ha comenzado ya en el Tribunal Supremo la vista del famoso proceso proceso de la Mano Negra.

Han informado los abogados defensores señores Carvajal, Ariño y Martínez Lumbrera, habiéndose suspendido la vista hasta el próximo lunes en que usarán de

la palabra, además del fiscal que con los anteriores sostiene el recurso, los letrados señores Martínez Asenjo, Hidalgo Saavedra y Aguilera (D. Alberto) que defienden á varios procesados.

Dicha vista ha escitado en gran manera la curiosidad del público. Los letrados han bosquejado con elocuencia la situacion de Andalucía en la fecha de la ejecucion de los hechos motivo de los autos.

Ha sido nombrado Obispo de Santander el canónigo Doctoral de Leon, Sr. D. Vicente Sanchez de Castro y de Oviedo Fr. Ramon Martínez Vigil, procurador general de la órden de las Filipinas.

Con mucho interés ha conferenciado hoy el Sr. D. Cirilo Amorós con el ministro de Gracia y Justicia, interesando á este para alcanzar el indulto del reo que el martes debe ser ejecutado en Segorbe.

Nuevamente hoy ha sido denunciado «El Progreso»; pero con circunstancias que su director Sr. Solís esplicaban con colores muy subidos y comentarios hartos fuertes para no causar efecto entre el auditorio de opositoristas que le escuchaba en uno de los pasillos del Congreso.

Denunciada la Crónica que acostumbra á publicar á su frente retiró esta sustituyéndola con una advertencia en letra gruesa puesta á lo largo de la columna retirada. Así pensaba mandarlo á provincias, cuando nuevamente se presentó un Delegado diciendo que habia recaído nueva denuncia sobre un artículo que lleva por epígrafe «El Castillo de Epinay». El Juzgado de guardia se presentó poco despues en sus oficinas para secuestrar los ejemplares y hacer distribuir á su presencia los moldes, de lo cual hubo de desistir en parte porque la tarea se hacia interminable.

Es de advertir que la suscripcion que en Madrid tiene estaba servida, sino toda en su mayor parte, con la advertencia á que antes aludo.

La empresa del diario en cuestion se ha propuesto hacerse notar escribiendo cada día un artículo de sensacion y con ánimo resuelto y sin apurarse, sigue su camino sin temor á denuncias y á los resultados de estas, fiando al porvenir de la política el éxito de su campaña; pero apesar de sus alientos parece difícil que pueda resistir la persecucion de que es objeto, pues, segun noticias, son ya once las denuncias que pesan sobre *El Progreso* el cual acabará por morir, pues aun cuando es indudable que su campaña dé ruido y denuncias casi á diario ha debido producirle algun provecho, que aquí hay siempre gentes dispuestas á saborear platos fuertes y sazonados con mostaza inglesa, tambien lo es que no ha de ser poderoso á que una de estas denuncias se sustancie rápidamente y sea condenado su director señor Solís.

En estos momentos prepara un suplemento conteniendo una protesta por su doble denuncia de hoy.

Esta tarde se ha tenido noticia de un horroroso crimen. Vivía en un cuarto piso de la travesía de las Visillas una mujer de 53 años que estaba separada desde hace tiempo de su marido y sostenia relaciones con un albañil. Esta mujer tenia un hijo

de 24 años de edad; esta tarde fué á ver á su madre y se presentó á su vista el cuadro mas horrible. Su madre se hallaba tendida en la habitacion y con once puñaladas en el pecho, costados y brazos y una cuchillada en el cuello que le habia dividido la arteria yugular. Créese que el asesino haya sido el albañil.

X.

Sr. Director de *El Bien Público*.

Palma 17 Marzo de 1884.

Ayer terminaron las elecciones parciales para llenar vacantes en el Ayuntamiento de esta capital. Los colegios han estado tan desiertos que el sábado los comparaba el órgano federal á un cementerio. Igual comparación pudo hacer ayer apesar de ser día festivo. Apesar de esta glacial indiferencia se ha operado un milagro muy parecido al de los panes y los peces. Los votos se cuentan por centenares, siendo el federal D. José Estade y Coll el que mayor número ha alcanzado, pues reunió en los tres días 734; y como el que mas de los conservadores solo cuenta 596, resulta que los *cubiletos* han favorecido los primeros sobre los segundos aunque todos participen del beneficio.

A muchas consideraciones se presta esta eleccion, pero las dejo para otro día puesto que ha de venir oportunidad en las próximas de Diputados á Cortes, en las que seguramente el cuerpo electoral si no sale por sí solo, lo sacarán de sus casillas los diferentes aspirantes á la representación del país y augura cosas estupendas á juzgar por las amalgamas y componendas tramadas ya y que se traman en el terreno de las conveniencias de pandilla, de fraccion y de partido, ó como quiera llamarse á los diferentes grupos que siguen llamándose políticos porque así parece ser de moda aunque les falte mucho para igualarse en consecuencia y actitud á los viejos partidos que al principio de este siglo dejaron sentir su peso é influencia sobre los destinos de la nacion.

La crónica de la semana no ofrece particularidad alguna, aparte de las elecciones. Estamos en tiempos de penitencia y la gente acude á los templos los miércoles, viernes y domingos á oír la palabra sagrada; y no está menos concurrido el novenario de San José que se celebra en trece de las iglesias de la capital y en alguna de ellas por mañana y tarde.

Enfatado hasta lo sumo preséntase *El Liberal* en su número del miércoles al ocuparse de mi correspondencia anterior, pues nada menos se atribuye la victoria en el asunto del Sr. Blanc y embauca á sus lectores con el de que este modesto correspondiente canta la palinodia. No vaya tan aprisa el *distinguido sueltista* porque *todo se andará*; y como en esta cuestion de dignidad para uno y de conveniencia para otro, aun falta el *rabo por desollar*, no ha de extrañarle haya *desfacedores de agravios* y *enderezadores de entuertos* máxime cuando media un *Sancho* que lo mismo servir puede para un barrido que para un fregado y calzarse sobre el gobierno de una insula cuando así le conviene, si se le reserva el pienso en otra parte para cuando le falte aquel.

Siendo esto así, lógico es que el gacetillero de *El Liberal* se revuelva buscando la personalidad del correspondiente para tirarle una cox que no le alcanza, como la saliva del necio no sube al cielo por mas que esfuerce sus pulmones. Lo extraño sería que adujese razones para destruir la incontrastable verdad que los hechos arrojan.

Entuerto y agravio existe en lo hecho con el Sr. Blanc y como no tengo tiempo para tratarlo con la estension que se merece lo dejo para otro día, honrándome mucho *haber metido la pata* en este asunto, pues esto supone que los *esquilados* no supieron hacer justicia á la razon y al derecho.

El Demócrata de aquí ha copiado el suelto de *El Liberal*, sin duda cediendo al ruego ó á la consigna. No puedo atribuirlo á otro motivo, pues si deseaba que sus lectores se enteraran de la verdad lo natural y decente en el terreno periodístico era haberles dicho antes de que se trataba, y como *El Demócrata* habia lamentado tambien el desaire que se infirió al Sr. Blanc, de aquí se deduce que lo hizo para encender una vela al Diablo despues de haber hecho lo mismo á Dios.

El Correspondiente.

Otra vez «La Mano Negra»

Los periódicos de Jerez atribuyen á los sectarios de «La Mano Negra» la comision de un hecho grave ocurrido en Arcos de la Frontera.

Segun esos periódicos, dias pasados se presentó á la Guardia civil de Arcos, que manda el teniente D. Enrique Lopez Millan, el hortelano de la huerta de Oca, manifestando que en la tarde anterior habia entrado en dicho predio una partida de malhechores enmascarados y armados, con los que sostuvo una lucha á brazo partido, en la cual recibió cuatro puñaladas.

Inmediatamente emprendió la Guardia civil la marcha para el sitio de la ocurrencia, acompañada del hortelano, y del escrupuloso reconocimiento practicado, resultó la presuncion, fundada en las manchas de sangre existentes en la pared y el suelo, de que alguno de los enmascarados debió salir herido.

Con este dato y el de haber encontrado un sombrero y entre sus forros una credencial socialista núm. 42, autorizada con la firma de Antonio Saborido Bernal (a) Torazco, se procedió á la prision de éste y á la busca del herido, consigniendo ambas cosas, no sin que tratara de fugarse el primero.

El herido se llama Manuel Gonzalez Gil (a) Correhuela.

Están ambos convictos y confesos, y denunciaron á sus compañeros Francisco García Saborido (a) Curro Queso, Salvador Muñoz Torres, Manuel Lopez (a) Rosalí, Mateo Rodriguez y Francisco Marquez.

Todos menos el último han sido capturados.

Conócense los detalles del hecho por declaracion de algunos de los autores.

Habla «La Correspondencia»:

«Hoy se ha hablado de un hecho, cuya gravedad nos impone la mayor reserva en los actuales momentos.

Parece que al asistir esta mañana á su trabajo un empleado en una dependencia de uno de los tribunales de esta corte, notó señales de haber sido violentado el cajon de la mesa de su despacho, y procediéndose á la apertura del cajon, previas las oportunas medidas, notóse la falta de un expediente que entrañaba alguna relativa importancia.

Sin perder un instante se procedió á instruir el oportuno sumario en averiguacion de los hechos»

De «La Iberia»:

«Ayer circularon rumores pocos favora-

bles al orden público, pero inexactos á todas luces.

Nos parece que con la propagacion de estos rumores sólo se busca una cosa, y es justificar algun atentado contra los periódicos.

Ya lo veremos».

El hacendista italiano Sella

Ha fallecido el eminente hombre de Estado Quintin Sella, uno de los mas notables hacendistas italianos.

Nació en Biella (Piamonte) el año de 1827, siendo sus padres ricos industriales y aumentó la fortuna heredada en la fabrica de paños.

El Sr. Sella habia recibido una educacion esmeradísima: habia llevado á cabo repetidos viajes científicos por Europa y aprendido diferentes idiomas, obteniendo, previos los estudios correspondientes, el título de ingeniero de minas.

Al mismo tiempo que se dedicó á las ciencias morales y políticas, consagró su talento al estudio de las físicas y naturales.

Entró en la vida pública el año de 1860, ocupando el cargo de secretario del ministro de Instrucción pública, y abandonó su cargo despues del fallecimiento de Cavour.

En 1862 le ofreció Rattazzi la cartera de Hacienda, y en ese difícil puesto dió gallarda muestra de sus conocimientos financieros.

Tratando en las Camaras la cuestion de industria, de comercio y de Hacienda, lo hizo con una inteligencia y una lucidez notables.

Tres veces ocupó el Sr. Sella el ministerio de Hacienda. Su plan financiero, admirablemente concebido, se dirigió á extinguir el déficit, que era de 370 millones de pesetas, consiguiendo el resultado apetecido.

Al abandonar el ministerio de Hacienda, le sustituyó Minghetti.

Fuera ya del poder, pero conservando su puesto de diputado, tomó parte en todas las discusiones económicas, conquistando en el Parlamento una reputacion envidiable.

El Sr. Sella fué presidente del Congreso de naturalistas italianos.

TELEGRAMAS

Nueva-York 13.—Los periódicos americanos publican los documentos que han mediado entre los Estados-Unidos y Alemania acerca de la que se ha dado en llamar «cuestion Lasker», tomados de la correspondencia remitida á la Cámara de representantes por el poder ejecutivo.

En un «Memorandum» se dá cuenta de una conversacion mediada entre el ministro norte americano de Negocios extranjeros y el representante de Alemania en Washington.

Dice en él que el representante alemán devolvió la comunicacion de la Cámara americana, manifestando el sentimiento que le habia producido la muerte del diputado del Reichstag Lasker, comunicacion que habia ido á Berlin, en donde no habia sido aceptada por el príncipe de Bismark.

Al hacerlo, el representante de Alemania dijo que el gobierno de Berlin deploraba en extremo no poder dar tramitacion á dicho documento.

El ministro americano, con fecha 10 del corriente, dirigió una carta al representante de Alemania, diciendo que el acuerdo de la Cámara obedecía solo á motivos de cortesía y de simpatía, y que la

negativa del gobierno alemán de tramitar el indicado documento habia sido vista con gran sentimiento por los Estados-Unidos.

Londres 14.—Se han recibido detalles acerca de la batalla de Tamanihe librada ayer entre los ingleses y sudaneses, á poca distancia de Suakin.

Casi todas las reseñas convienen en que el primer cuadro, formado por la infantería inglesa, fué roto y arrollado momentáneamente por un furioso ataque del enemigo, que dió las mismas pruebas de temerario arrojo que en la batalla de Teb.

Las tropas que formaban dicho cuadro viéronse obligadas á retroceder, dejando la artillería en poder de los sudaneses; pero la caballería dió entonces una brillante carga, consiguiendo recobrar los cañones.

A este éxito contribuyó tambien el segundo cuadro.

Los correspondientes ingleses calculan las pérdidas del enemigo en cuatro mil muertos y seis mil heridos, cifra evidentemente exagerada, pues de ser cierta resultaria que no queda un combatiente sano en las huestes de Osman-Digma.

Justifica esta creencia el hecho significativo de que los ingleses no hayan prosiguido la marcha hácia Sinkat, anunciándose para hoy mismo su regreso á Suakin.

Se añade que no proseguirán sus hostilidades, á lo menos por ahora.

Londres 14.—El «Times», hablando hoy de las operaciones militares en el Sudan, combate el proyecto de renunciar á proseguir las hostilidades.

Dice que la batalla que se libró ayer contra Osman-Digma seria de todo punto infructuosa si no continuase la campaña, pues entonces habria necesidad de abandonar á Khartoum.

Londres 14.—Se asegura que esta tarde se replegarán sobre Suakin todas las tropas inglesas que ayer se apoderaron del campamento de Osman-Digma.

Esto hace suponer que si la batalla de ayer fué gloriosa para las armas inglesas, no dará los resultados que eran de esperar pues los insurrectos, á pesar de haber sido vencidos, interpretarán de una manera poco favorable la retirada de las tropas británicas.

El prestigio de estas, en concepto de algunos periódicos, exige que prosigan las operaciones y abran el camino entre Suakin y Berber, interceptado por las partidas rebeldes.

Londres 14.—El «Standard» publica un despacho de Berlin anunciando que el verano próximo irán á aquella capital el czar y la zarina de Rusia, con objeto de hacer una visita al emperador Guillermo.

Considérase esta noticia como una prueba de las cordiales relaciones que median en estos momentos entre las cortes de Berlin y San Petersburgo.

Roma 14.—El eminente hombre de Estado italiano Sr. Sella, ministro que ha sido varias veces, ha fallecido.

Madrid 15.—En los centros oficiales se asegura que el ministro de la Gran Bretaña, Sr. Morier, reconoce la justicia que asiste al gobierno español para no aceptar el acuerdo comercial que suscribió el señor Ruiz Gomez. El Sr. Morier concedió ya en nombre de su gobierno 32 grados á los vinos españoles, y se cree que llegará á los 35. El ministro de Estado insiste en los 36.

Madrid 15.—Se dice que los reyes de España apadrinarán al futuro vástago que dé á luz la infanta doña Paz.

Nada importante de política.

Madrid 15.—Háblase de ciertas corrientes de conciliación muy importantes entre los izquierdistas y el Sr. Sagasta, anunciándose una próxima conferencia para establecer los preliminares de inteligencia para llegar á la unión de los partidos liberales.

Madrid 15.—El «Temps» declara que la misión de Graham consiste en abrir comunicaciones entre Suakin y Berber.

Los franceses se proponen ocupar Langson, Cancam y Tugenguan en China.

Gacetilla

Por milésima vez debemos llamar la atención del señor Alcalde sobre los muchachos que juegan y alborotan por las calles de esta ciudad, causando molestias sin cuento á los vecinos y transeúntes. Se nos ha dicho, en son de queja, para que lo hiciéramos público en nuestro periódico, que en la calle de la Infanta raya en escándalo lo que está pasando en determinadas horas del día con los aludidos juegos; por lo que, creemos sería conveniente que los agentes de la Autoridad frecuentáran aquel sitio con el fin de impedir se reproduzcan los abusos que denunciábamos.

El joven maestro de primera enseñanza D. Sebastian Bagur y Quadrado, natural de Ciudadela, ha sido nombrado sustituto de la Escuela de Establiments (Mallorca) mediante concurso celebrado ultimamente en esta Provincia.

Deseamos al señor Bagur mucha suerte en el ejercicio de su importante profesion.

Confirmando la noticia que, si mal no recordamos, tenemos dada á nuestros lectores, dice un periódico que el Ayuntamiento de las Palmas, en Gran Canaria, ha tratado con una empresa de Francia, el establecimiento de la luz eléctrica para alumbrar aquella población.

Está visto que el nuevo sistema de alumbrado vá mereciendo de cada día más aceptación, lo cual hace augurar que en un plazo más ó menos breve, vendrá á substituir á los demás sistemas con notoria ventaja para las poblaciones que lo adopten.

No habiéndose reunido número suficiente de señores concejales no ha tenido lugar hoy la sesión ordinaria del Ayuntamiento, la que tendrá lugar el jueves próximo.

Ha sido aprobado por la Junta municipal el presupuesto adicional al ordinario del corriente año económico.

Hoy ha visto la luz pública la novena entrega del Diccionario que publica el conocido facultativo de esta ciudad, don Jaime Ferrer y Parpal.

En la tarde de hoy ha pasado á visitar el Lazareto de este puerto, el señor Delegado especial del Gobierno en esta Isla.

Ojo.—Los periódicos de Madrid avisan que en aquella capital circulan

con bastante profusion moneda falsa de peseta.

En reemplazo del señor Blasco oficial del Gobierno civil de esta provincia que fué declarado cesante, se ha nombrado don Guillermo Rossiñol de Zagránada.

El jueves próximo es esperada á bordo del vapor «Puerto-Mahon» la fuerza de ingenieros que viene á relevar la que existe en esta plaza.

Dice «El Diario» que ha desaparecido la capilla y escuela metodista que existía en la calle de la Real en Palma. Cree el colega que habrá sido cerrada por falta de sectarios.

Más vale así.

Por lo que convenir pueda á nuestros paisanos que hayan de viajar por Mallorca, insertamos á continuación el cambio de itinerario que han sufrido los trenes desde el domingo último y que regirá hasta 14 de Octubre.

De Palma á Manacor y la Puebla 7'45 mañana 2'15 y 4 (mixto) tarde.

De Manacor á Palma y la Puebla 3 (mixto) 7'15 mañana y 5'15 tarde.

De la Puebla á Palma 3'30 (mixto) 7'40 mañana y 5'40 tarde.

De la Puebla á Manacor 7'40 mañana, 2'45 y 5'40 (mixto) tarde.

De el «Diario de Barcelona» son las siguientes líneas:

«Hemos tenido ocasión de ver una carta fechada en Cabo del agua (Africa) y escrita por el viajero don Saturnino Gimenez, en la cual se leen algunas noticias sobre dicho país que pueden ser interesantes al comercio.

El señor Gimenez hizo una excursión al interior, siendo recibido con muchas atenciones por los moros del país.

«En la costa—dice en su carta—no abunda el ganado, pero sí en el interior, de donde lo envían á los mercados argelinos por falta de salida en esta costa. Me preparo á remontar el Muluya y preparar el terreno para que lo envíen á la desembocadura de dicho río.»

«Hay miseria grande en toda esta comarca, buscándose con avidez la harina de tercera clase que se vende en Marsella á 18 francos y menos los 100 kilos.»

«Un vapor que viniera con 15 ó 20 mil sacos vendiéndolos al detall en toda la costa de Riff, creo que ganaría bastante, pudiendo llevarse en cambio ganado, aunque poco, esparto, que no tiene en esta ningun valor, y goma sandoraca.»

«Desde el momento que vean los moros que los españoles se establecen en esta costa para comerciar, acudirán muy contentos por creer que serán la salvación de su miseria.»

Desde el día quince del actual hasta fin de Mayo inmediato se admitirán por la Intervencion de Hacienda el cupon correspondiente al trimestre que vence en primero de Abril próximo de deuda perpétua al 4 p^o interior y exterior, de 2 por ciento amortizable exterior é inscripciones nominativas del 4 por ciento de Corporaciones Civiles, Estableci-

miento de Beneficencia é Instrucción pública y demás cuyo pago de intereses se halle domiciliado en esta Provincia; pero estas sin limitacion de tiempo.

Durante el pasado año escolar han cursado Medicina en la Facultad de París 38 señoritas, á saber: 10 francesas, 11 inglesas, 9 rusas, 5 americanas, una húngara, una polaca y una india.

Las obras para instalacion de la línea telegráfica que ha de unir Felanitx á la de Manacor y Palma adelantán y en breve quedará establecido este servicio que aquel importante pueblo y la ilustracion de su vecindario reclamaban.

El local que el Ayuntamiento ha facilitado para estacion y oficinas es excelente y quedará en perfectas condiciones así que se terminen las obras al efecto emprendidas.

Los postes para el ramal quedan fijados y todo marcha á la vez encaminándose á su fin rápidamente.

Felicitemos al Ayuntamiento de Felanitx y enviamos un aplauso al modesto empleado de telégrafos que tanta actividad y acierto despliega en el montaje de este servicio.

El Consejo de gobierno del Banco de España ha acordado la circulacion general de todos los billetes, sin distincion de series, emisiones ni domicilios, así en Madrid como en las sucursales, y sin perjuicio de retirar de la circulacion los billetes que están mandados recoger y los que actualmente se hallan domiciliados.

Tambien ha acordado el Consejo poner en circulacion los billetes de 500 y 1.000 pesetas de la emision de 1.º de julio de 1876.

Por consiguiente, desde esta fecha serán admitidos en todas las cajas del Banco los billetes de 25, 50, 100, 250, 500 y 1.000 pesetas, aun cuando lleven el sello de estar domiciliados en alguna de las plazas en que hay establecida sucursal.

Para enterarles de un asunto de interés la intervencion de Hacienda de esta provincia, llama á D. Carlos Pintado, D. Mariano Llorente, D. Gerónimo Pons, D. Remigio Sancho y don Pedro Pons.

La necesidad que tienen de instruirse en las materias que conciernen al cargo de Secretario de Juzgados municipales, los jóvenes que se preparan para los exámenes que anualmente suelen celebrarse en la Audiencia territorial durante la primera quincena de Mayo, ha obligado á D. Pedro de A. Borrás secretario del Juzgado de la Lonja en Palma, á abrir, bajo su direccion, una Academia preparatoria, en la que los aspirantes puedan adquirir con provecho los conocimientos que necesiten.

Dados los antecedentes del Sr. Borrás y su competencia en la materia, no vacilamos en asegurar resultados satisfactorios á los alumnos que á su cuidado se confían.

La limpia del puerto de Soller dícese se emprenderá muy pronto, pues al efecto se encuentra ya en el muelle de Palma un pequeño vapor,

remolcador dispuesto á salir para aquel punto.

Los pasajeros llegados de Palma en el vapor-correo «Menorca» fondeado á las seis y media de esta mañana son los siguientes:

D. Miguel Cristóbal, Felipe Rodríguez, Gerónima Riera, Antonio Prieto, Antonio Ribas y esposa, Antonio Bonel, Antonio Reines, Juan Deyá, Pedro Torres, Catalina Porcel, Angela Porcel é hijo, Bartolomé Salom, un señor oficial y cuatro soldados, un carabiniere, su esposa y dos hijos.—Total 23.

TELEGRAMAS

SERVICIO ESPECIAL
DE EL BIEN PUBLICO

Madrid 17.—7'30 n.

En el Consejo de Ministros celebrado hoy, ha sido acordado el indulto del reo que debía sufrir la última pena en Segorbe, y que habia sido puesto ya en capilla. Además se han despachado expedientes de los ministerios de Estado, Ultramar y Fomento, ocupándose tambien en el relevo del Segundo Cabo de Andalucía y en la última abortada conspiracion.

Se ha concedido una gran cruz al gobernador de Madrid, señor conde de Toreno.

Madrid 17.—9'15 n.

Ha sido puesto en libertad el alférez del regimiento de Húsares don Carlos Barderia. El Capitan general ha pedido la inhibicion á los jueces que entienden en la conspiracion que acaba de ser descubierta, puesto que en ella entiende el Fiscal militar.

Madrid 17.—9'30 n.

La conspiracion abortada no reviste importancia ninguna como se presumia.

Es inexacto que haya salido para Madrid el embajador en París, señor Silvela.

Madrid 18.—10'15 m.

Ha sido preso el general Ferrer.

Ha sido firmado el decreto admitiendo la dimision de director del Banco Hipotecario que ha presentado el Sr. Llorente, habiendo sido nombrado para reemplazarle el señor Sanchez Bustillo.

Madrid 18.—1'15 t.

Ha sido preso el general Hidalgo.

Indícase para segundo cabo de Andalucía al señor Morales Rios.

Se considera fracasada la candidatura del señor Martos para diputado á Córtes en el distrito de Valencia.

Habiendo visto que se han reproducido los telegramas de nuestro servicio particular que en hoja extraordinaria repartimos á nuestros suscritores en la noche del domingo último, advertimos á quien corresponde que en adelante usaremos del derecho que nos reconoce el artículo 31 de la ley de propiedad literaria de 10 de Enero de 1879, que dice así:

«Los escritos y telegramas insertos en publicaciones periódicas podrán ser reproducidos por cualesquiera otras de la misma clase, SI EN LA DE ORIGEN NO SE EXPRESA, junto al título de la misma ó al final del artículo, que no se permite su reproduccion; pero siempre se indicará el original de donde se copia.»

Imp. de M. Parpal, Bastion, 39.

Seccion Religiosa.

Santo de hoy.

San Patricio obispo y santa Gertrudis
CULTOS.

CORTE DE MARÍA.

Mañana se hace la visita a Ntra. Sra. de la Pureza en las Concepcionistas.

Mañana en la parroquia de Sta. María se honra al Patriarca San José con misa y comunión general en la propia capilla, y a las 9 y media la mayor solemne con sermón por D. José Pons Pbro. al anochecer el ejercicio de la Buena Muerte y luego el ejercicio del día 19 propio de San José.

En el oratorio del santo Hospital se practicará el acostumbrado septenario consagrado al patriarca San José.

Santo de mañana.

El Patriarca San José

Bolsa de Barcelona 17-7'15 t.

4 por ciento int.	62'000
4 p. Exterior	61'800
4 p. amortizable	74'000
B. H. de Cuba	93'000
B. Hispano Colonial	53'750
F.-Carril de Barcelona á Francia	71'250
Fer.-Car. del N. de España	117'250
Crédito Mercantil	50'500
Banco de Cataluña	20'000
Orenses	25'750
Id. Tarrag. Barna. y Francia 3 p.	60'870
F.-C. de Medina del C Orense y Vigo	46'870

ANUNCIOS.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca, Capitan de este Puerto.

Hace saber: Que por medio de este anuncio se encarece la necesidad de que se presente en esta Comandancia con toda brevedad, el soldado de Infantería de Marina, Simeon Guiramos Valles, con el fin de enterarle de un asunto que le interesa.

Mahon 18 Marzo 1884.—Juan Cardona y Netto.

D. Enrique del Todo y Pont Juez de primera instancia del Partido de Mahon.

Hago saber: Que arregladamente á las condiciones que se hallan de manifiesto en la Escribanía del infrascripto actuario y en la Secretaría del Juzgado municipal de Ciudadela, el día doce de Abril próximo á las doce del día, siendo la postura competente, se procederá en la audiencia de este Juzgado y en la del referido Juzgado municipal simultáneamente, á la subasta y remate por vía de venta de una casa sita en la espresada Ciudad y Calle de Santa Clara número diez propia de Don Agustin José Carrió y Martorell justipreciada en la suma de diez y nueve mil pesetas; en la inteligencia que no se admitirán las posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo, que para tomar parte en la subasta deberá consignar previamente el licitador en la mesa del respectivo Juzgado ó en el Establecimiento destinado al efecto el diez por ciento de dicho avalúo y exhibir la cédula personal y que los títulos de propiedad de dicha finca están de manifiesto en la Escribanía del infrascripto Escribano para que los licitadores puedan examinarlos antes de la subasta, con los cuales deberán conformarse, sin que sea admitida despues del remate al rematante ninguna reclamacion, respecto de los mismos: pues así lo tengo mandado en providencia de hoy dada en el juicio ejecutivo en que se ha embargado la casa de que se trata, que sigue D.ª Francisca Catalá y Marques contra el mencionado D. Agustin José Carrió y Martorell, sobre pago de cantidad. Dado en Mahon á doce de Marzo de mil ochocientos ochenta y cuatro.—Enrique del Todo.—Ante mí, Juan Pons Esno.

GRAN BARATO EN LOZA Y CRISTAL

Plaza de la Pescadería número 23.

Platos de todas clases desde 8 reales vellon docena hasta 20. Los hay blancos dobles de pedernal á 12 reales docena; con filetes de todas clases y colores á 16 reales y con filetes coral y verde, forma alemana á 20 reales docena.

Se arreglan ademas surtidos completos de vajilla de la clase que se desean tanto para seis personas como para doce. El precio varia de 120 reales á 500.

Gran surtido de toda clase de objetos de cristal como son vasos desde 12 hasta 24 reales vellon docena: azucareras tanto de cristal como de loza desde 4 reales una: fruteros con pié desde 2 reales hasta 6, los hay con piso á 30 reales uno: fuentes de todas clases y soperos á precios sumamente módicos: escupideras para sala á 8 reales una y 14 el par; juegos de café de toda clase, en porcelana compuestos de 29 piezas á 80 y 100 reales: tazas y copas espresamente para café, de porcelana con filete dorado: y botellas para agua y vino á 4 reales: botellas para licores á 30 reales docena: vinagreras completas á 16 reales una gran surtido de copas de cristal de 1 y medio real á 4 reales una.

Bandejas charoladas: cuchillos y cucharas de metal de todas clases: espejos desde 2 reales á 4: tubos á 10 reales docena.

Completo surtido de quinqués y luces de pared con su tubo 6 reales una: luces de metal para aceite antiguas, á 4 reales una.

Se empaqueta gratis el género que se compre si es para extraer de la poblacion.

Se hará una rebaja á la persona que compre por valor de 100 reales.

Plaza de la Pescadería núm. 23.

ENFERMOS DE LA VISTA

NO MAS CIEGOS -- CONTRA CEGUERA

Precioso específico alemán del Dr. NIKELS, DE BERLIN, para la completa y radical curacion de todas las enfermedades de los OJOS Y PAJPADOS, CONDENANDO Y SUPRIMIENDO EN ABSOLUTO TODAS LAS OPERACIONES, por considerarlas, no tan solo de grandes sufrimientos para el enfermo y muy costosas, sino INÚTILES Y ALTAMENTE PERJUDICIALES, pues agravan la dolencia por la irritacion que producen, siendo causa la mayoría de las veces de todas las dolencias graves y pérdida completa de la vista. Este específico está recomendado por las lumbreras de la ciencia médica de Europa y aprobado por las academias de Medicina de Berlin, Viena y san Petersburgo. Los profesores Ricoff y Bourgoi, médicos adjuntos del Hospital Imperial de Berlin, han reconocido en el Contra-Ceguera el mejor y único preparado conocido para las enfermedades de la vista.—Medicacion interna.

Prospectos en español.—Caja 5 pesetas.

Vista cansada Vista córta y Presbicia, SE CURAN RADICALMENTE

Se expende únicamente para toda España en la Clínica del Dr. D. Juan Mtgé, especialista en las enfermedades de la vista, calle del Carmen, núm. 41, 2.º; Barcelona, al que contestará á las consultas que se le dirijan, y remitirá el medicamento por correo y certificado, haciéndole envío de su valor en giro ó sellos de franqueo.

SOCIEDAD ESPAÑOLA DE AZUFRES

Medalla de plata en la Exposición minera metalúrgica de 1883

AZUFRES PUROS PARA LAS VIÑAS

PROCEDENTES DE LAS CÉLEBRES MINAS DE LÓRCA

AZUFRES ESPAÑOLES CONOCIDOS EN EL COMERCIO CON EL NOMBRE DE

AZUFRES DE AGUILAS

NOZUFRES PARA DAÑOSORROA

Se sirven los pedidos, poniendolos á disposicion del comprador en cualquier puerto de mar ó estacion de ferro carril

Dirigirse en Barcelona al señor Director-gerente, pasaje de la Paz, 2, principal.

En Provincias á los agentes especiales de la Sociedad.

JARABE DE SÁVIA DE PINO MARÍTIMO

de LAGASSE, Farmacéutico en Burdeos.



Las personas débiles del pecho, las que padecen de

Tos, Bronquitis, Catarrros, Ronqueras, Hipo, Asma, Resfriados, Extincion de la Voz,

pueden estar seguras de encontrar un alivio rápido y una cura completa con el empleo de los principios balsámicos del pino marítimo concentrados en el Jarabe y en la Pasta de savia de pino marítimo de Lagasse, que son muy superiores á las cápsulas de brea.

AL PÚBLICO: Habiendo motivado el éxito brillante de las preparaciones de Lagasse, un crecido número de falsificaciones, prevenimos á los enfermos que el Jarabe de Lagasse, el solo eficaz lleva en cada frasco la marca de fábrica, la firma GRIMAULT y C^{ia} y el sello del gobierno francés.

Deposito exclusivo en Paris, Casa GRIMAULT y C^{ia}, 8, Rue Vivienne, y en las principales Farmacias y Droguerías.

Vino catalan propio para mesa á

2 reales litro. Almacen n.º 18 del Anden de Levante.

Las BEBIDAS GASEOSAS



Guía manual del fabricante, volumín ilustrado con 80 planchas, indispensable á todas las personas que quieran dedicarse á esta lucrativa industria. Se vende en las principales librerías y en casa el autor HERMANN LACAPPELLE, J. Boulet y Cia. sucesores, 31, rue Bonaparte, en Paris (antiguamente Faubourg Poissonnière 14).

Precio 5 francos.

ORO

Se halla en esta ciudad el renombrado y conocido platero D. Ignacio Forteza, portador de un variado y riquísimo surtido de alhajas de todos valores y gustos, sobrepajando en mucho á cuantas se han presentado de venta al público menorquin.

Para mas detalles y ver el muestrario dar aviso á la calle del Castillo núm. 1.

Aviso

Se compran acciones de la fábrica Industrial Mahonesa

Se presta dinero sobre primeras hipotecas. Comision módica.—Para Informes calle Deyá núm. 18=1.º

Para vender

Lo está una casa de nueva construccion con huerto y árboles frutales sita en la calle de S. Clemente sin números, que se dará por un precio módico.

Para informes calle de Cifuentes núm. 76 esquina á la de S. Clemente.

Vino tinto

A ocho reales y medio el quarter, por litros á un real y medio.

HUEVOS FRESCOS

A tres céntimos y medio de escudo uno.

Plaza Pescadería 24 tienda

Muebles de Viena

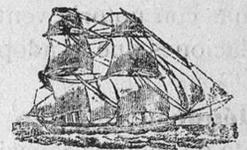
Camas y sillería sistema Alfonso XII y otros muebles. Sillas en tapicería, forjadas que pueden concluir las carpinteros.

Todo se vende á los mismos precios de Barcelona, así como tambien se reciben encargos de las personas que deseen favorecer el establecimiento situado en la

Calle de San Fernando núm. 35.

Pérdida

La persona que haya encontrado un boton gemelo de oro que se ha perdido, y lo entregue en esta imprenta además de las gracias recibirá una gratificacion.



PARA ARGEL

Saldrá á últimos de esta semana el pailebot MENORQUIN, admite carga y pasajeros; lo despacha el Sr. Huguet, Rec- tor 6.

PARA BARCELONA

Saldrá el miércoles próximo la goleta SAN JAIME, al mando del intrépido capitán D. Francisco Leon. Admite cargo y pasajeros.

La despacha D. Jaime Marques.

Para vender

Lo está en Mahon, la casa calle de la Infanta núm. 50.

Para su ajuste en la propia casa.

Zorra de atun

Salado fresco y de superior calidad á 16 céntimos la tercia.

CALLE ADNOVER NUMERO 1

Casa de Gimier